



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 028 2017 00093 01
DEMANDANTE	ADOLFO VILLEZCAS ALVAREZ
DEMANDADO	EMCOCABLES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA.COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 031 2018 00463 01
DEMANDANTE	NOHEMY STELLA CALLE SUAREZ
DEMANDADO	DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE SAS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA.COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 020 2015 00030 01
DEMANDANTE	PEDRO ARGEMIRO DIAZ VARGAS
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LOS ORDINALES 3°, 4°,5°. CONFIRMAR EN LO DEMAS. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE ASESORES EN DERECHO SAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 019 2015 00770 01
DEMANDANTE	FABIO FLORENTINO ORTEGON CAMACHO
DEMANDADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA EPS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “edictos” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 033 2016 00528 02
DEMANDANTE	JOSE GREGORIO RAMIREZ ARCE
DEMANDADO	INSCAP SAS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 008 2017 00237 01
DEMANDANTE	MANUEL ENRIQUE OLAYA CARVAJAL
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 011 2017 00316 01
DEMANDANTE	RUTH BELTRAN VILLEGAS
DEMANDADO	CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 024 2017 00361 01
DEMANDANTE	PABLO ANTONIO FERNANDEZ ACEVEDO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 005 2017 00372 01
DEMANDANTE	JUAN FRANCISCO CASTILLO ARDILA
DEMANDADO	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 018 2017 00471 01
DEMANDANTE	PABLO ENRIQUE VILLALOBOS MOLINA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 039 2017 00489 01
DEMANDANTE	MARTHA LUCIA GUTIERREZ DELGADO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 2° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 012 2017 00595 01
DEMANDANTE	MARIA ELVIRA FLOREZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS EN ESTE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, LAS DE PRIMERA INSTANCIA ESTARÁN A CARGO DE LA DEMANDANTE. SALVA VOTO DR. CARVAJALINO CONTRERAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “edictos” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 039 2017 00745 01
DEMANDANTE	FELIPE TORRES
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.SALVA VOTO DR. CARVAJALINO CONTRERAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 030 2017 00798 01
DEMANDANTE	MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ SANCHEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 3° Y 4° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 030 2017 00823 01
DEMANDANTE	ALBA JOSEFINA SARMIENTO NOVA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 3° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PORVENIR.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 036 2017 00910 01
DEMANDANTE	MARIA BALSAMINA LARGO
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 007 2018 00015 01
DEMANDANTE	RICARDO RINCON PAEZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA SAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 037 2018 00346 01
DEMANDANTE	MARIA NANCY CHACON MOSQUERA
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 2° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 023 2018 00518 01
DEMANDANTE	EVER DAVID LOPEZ VALLE
DEMANDADO	HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S A S Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR PARCIALMENTE LOS LITERALES a), b), c) y d) DEL ORDINAL 2° DE LA SENTENCIA. REVOCAR EL ORDINAL 3°. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 029 2017 00656 01
DEMANDANTE	ALBA YANNETHE NIÑO COY
DEMANDADO	CLINICA COLSANITAS SA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LOS ORDINALES 2° Y 4° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 002 2017 00543 01
DEMANDANTE	LUZ MIREYA PEREZ PEREZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE COLPENSIONES.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 004 2016 00357 01
DEMANDANTE	LUIS ALFREDO ROJAS HERRERA
DEMANDADO	FLOTA AGUILA LTDA Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LAS DEMANDADAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 006 2017 00449 01
DEMANDANTE	MARINA TORRES PARRA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 1° LA SENTENCIA. REVOCAR EL ORDINAL 2°. ADICIONAR LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMAS. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 010 2017 00606 01
DEMANDANTE	TERESA DE JESUS CAMARGO RUBIANO
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR EL ORDINAL 6° LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 010 2018 00311 01
DEMANDANTE	ARGEMIRO MARTINEZ CIFUENTES
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. SALVA VOTO DR. CARVAJALINO CONTRERAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 012 2017 00709 01
DEMANDANTE	DENISE GOMEZ ALVAREZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 013 2018 00510 01
DEMANDANTE	JESUS JENARO LOPEZ SALAMANCA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE COLPENSIONES.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 016 2017 00225 01
DEMANDANTE	LUIS OSCAR CEPEDA CASTELLANOS
DEMANDADO	KAXON SPORTS S.A.S Y MACURIN SPORTS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE LOS ORDINALES 1ºY 2º DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDADA KAXON SPORTS SAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 017 2017 00792 01
DEMANDANTE	IVAN RODRIGO CASTRO ROJAS
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR Y MODIFICAR EL ORDINAL 4° DE LA SENTENCIA. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE COLPENSIONES.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 019 2015 00377 02
DEMANDANTE	ALVARO RODRIGUEZ CORTES
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 1° DE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 026 2016 00460 01
DEMANDANTE	PEDRO ORTIZ QUIROGA
DEMANDADO	EMPRESA CELLUX COLOMBIA S.A
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. CON COSTAS..

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 031 2018 00209 01
DEMANDANTE	GONZALO RAMIREZ BOTACHE
DEMANDADO	EDIFICIO SAN JOSE TORRE C - P.H.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 032 2017 00769 01
DEMANDANTE	LUZ STELLA HENAO COSSIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 037 2018 00099 01
DEMANDANTE	LUMARNEY CASTAÑEDA CAÑON
DEMANDADO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 038 2016 00808 01
DEMANDANTE	CLAUDIA EDITH PEÑARANDA GOMEZ
DEMANDADO	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S A
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “**edictos**” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 039 2017 00466 01
DEMANDANTE	ROMULO ANTONIO CASTRO ALVARADO
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 006 2017 00377 01
DEMANDANTE	HERIBERTO BAYONA PARRA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 006 2017 00744 01
DEMANDANTE	GUSTAVO ADOLFO PIÑA GOEZ
DEMANDADO	SITEL DE COLOMBIA S.A
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA.CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “edictos” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 012 2017 00524 01
DEMANDANTE	RUTH ESPERANZA FONSECA CASTAÑEDA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 017 2017 00216 01
DEMANDANTE	RAINER CAÑON GUALTEROS
DEMANDADO	ALFONSO URIBE S & CIA S.A
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “**edictos**” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 039 2017 00276 01
DEMANDANTE	MARIA TEMILDA JIMENEZ
DEMANDADO	LUISA PAOLA GARCIA GAITAN
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “edictos” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 018 2015 00050 01
DEMANDANTE	LUZ ESMERALDA RANGEL CUBILLOS
DEMANDADO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-CAFAM
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 020 2017 00812 01
DEMANDANTE	LUIS EDUARDO SANCHEZ GUTIERREZ
DEMANDADO	BRAME COMUNICACION DIGITAL SUCURSAL COLOMBIA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL 2° DE LA SENTENCIA.CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 020 2018 00249 01
DEMANDANTE	ALEXANDRA DIAZ MUÑOZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 3° DE LA SENTENCIA. ADICIONAR EL PROVEIDO. CONFIRMAR EN LO DEMÁS CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 023 2018 00330 01
DEMANDANTE	BLANCA NOHORA CORTES DE POVEDA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. LAS DE PRIMERA ESTARAN A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “**edictos**” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 023 2018 00433 01
DEMANDANTE	JOSE DEL CARMEN GARCIA VARGAS
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. CON COSTAS. SALVA VOTO DR. CARVAJALINO CONTRERAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 031 2018 00042 02
DEMANDANTE	MARY YOLANDA GONZALEZ TORRADO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “edictos” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 031 2018 00369 01
DEMANDANTE	NORA LEONOR LOCARNO DIAZ GRANADOS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 032 2015 00115 03
DEMANDANTE	NEYDI ESPERANZA MUÑOZ
DEMANDADO	TECNIPERSONAL S.A.S Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS..

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de “**edictos**” <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 032 2018 00116 01
DEMANDANTE	GONZALO MURCIA RIOS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 034 2017 00187 01
DEMANDANTE	HENRY AUDEN RAMIREZ YULE
DEMANDADO	REPREVENTAS DE BOGOTA S.A Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. CON COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 035 2016 00254 02
DEMANDANTE	LISIMACO GONZALEZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA. CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 035 2018 00316 01
DEMANDANTE	JOSE RUBIEL BETANCUR VALENCIA
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LUIS ALFREDO BARÓN.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

RADICADO	110013105 038 2016 00471 01
DEMANDANTE	ANGIE MARITZA QUEVEDO GOMEZ
DEMANDADO	SALUD TOTAL E.P.S S.A. Y OTRA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE ABRIL DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR EL PROVEÍDO.CONFIRMAR EN LO DEMÁS. CON COSTAS. ACLARA VOTO DR. CARVAJALINO CONTRERAS.

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS ALFREDO BARÓN CORREDOR

El presente edicto se fija en el micrositio web del Tribunal Superior de Bogotá, en la sección de **“edictos”** <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy **10/05/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 10/05/2021, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA